

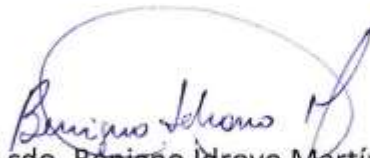
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDCAP CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del día veinte de Diciembre del 2018, en el local ubicado en Piedrahita 824 entre Av. Quito y Av. Machala, comparecen los accionistas de la compañía **CENDCAP CIA. LTDA.** Sr Bryan Adrián Idrovo González propietario del diez por ciento de las acciones y el Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez propietario del noventa por ciento de las acciones a valor de un dólar cada acción siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada en su totalidad, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** presentación del informe de gerencia de la compañía. **2.-** Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2017 **3.-** Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta al señor Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez y señora María del Carmen González Guerrero, respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las diez horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía a la Srta. CPA Evelyn Johana Aguirre Mendoza. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.



Sra. María del Carmen González Guerrero
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. Lcdo. Benigno Idrovo Martínez
Presidente Ad- Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDCAP CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del día veinte de Diciembre del 2018, en el local ubicado en Piedrahita 824 entre Av. Quito y Av. Machala, comparecen los accionistas de la compañía **CENDCAP CIA. LTDA.** Sr. Bryan Adrián Idrovo González propietario del diez por ciento de las acciones y el Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez propietario del noventa por ciento de las acciones a valor de un dólar cada acción siendo el accionista mayoritario de la compañía y representada en su totalidad, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** presentación del informe de gerencia de la compañía. **2.-** Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2017 **3.-** Nombrar Comisario de la Compañía.

Se designa por unanimidad Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta al señor Lcdo. Benigno Antonio Idrovo Martínez y señora María del Carmen González Guerrero, respectivamente. El Presidente de la Junta considerando que se encuentran presente los accionistas que representa la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara instalada y abierta esta sesión a las diez horas y treinta minutos, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado de la compañía. A continuación se trata el segundo punto del día, con respecto a la aprobación del Balance General de la compañía, siendo aprobado por unanimidad. Respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General también por unanimidad resuelve nombrar Comisario de la Compañía a la Srta. CPA Evelyn Johana Aguirre Mendoza. No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con los mismos asistentes anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones algunas. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas. . f) Sr. Lcdo. Benigno Idrovo Martínez, Presidente Ad-Hoc de la Junta, F) Sra. María del Carmen González Guerrero, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO Que la presente acta es fiel de su original, la misma que se encuentra asentada en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Diciembre 20 del 2018



Sra. María del Carmen González Guerrero
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTE DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENDCAP
CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2018**

ACCIONISTAS:

SR. BRYAN ADRIAN IDROVO GONZALEZ, propietario de: 1000 acciones,

SR. BENIGNO ANTONIO IDROVO MARTINEZ, propietario de: 9000 acciones,

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y están pagadas en el veinticinco por ciento de su valor.

OBJETO DE LA JUNTA: 1) presentación del informe de gerencia de la compañía. 2) Presentación y Aprobación de Balance al 31 de diciembre del 2017 3) Nombrar Comisario de la Compañía.

Guayaquil, Diciembre 20 del 2018